

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y CULTURA

16894

Resolución de concesión de subvenciones 26/2015 al amparo de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 por la cual se convocan ayudas a los deportistas y a los clubes deportivos de las Islas Baleares para facilitarles los desplazamientos a la península, las islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014)

Hechos

1. Las personas y las entidades que figuran en el anexo 1 de esta Resolución han presentado a la Consejería de Participación, Transparencia y Cultura una solicitud de subvención para facilitarles los desplazamientos a la península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos.
2. El Servicio de Administración Deportiva de la Dirección General de Deportes y Juventud ha examinado las solicitudes y está conforme con los aspectos siguientes:
 - Las personas y entidades solicitantes, por su naturaleza, pueden ser beneficiarios de la subvención objeto de la convocatoria.
 - Las personas y entidades han presentado las solicitudes dentro del plazo y de la manera adecuada y han adjuntado la documentación exigida por la convocatoria.
3. La subvención se distribuye en las cuantías especificadas en el anexo 1, por beneficiario, y hay crédito adecuado y suficiente en la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 21.4 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de subvenciones (BOIB núm. 196, de 31 de diciembre de 2005), dispone que la resolución, que finaliza el procedimiento de concesión de subvenciones, se ha de notificar individualmente o mediante publicación en el BOIB, de acuerdo con lo que se dispone en la convocatoria.
2. La Orden del Consejero de Turismo y Deportes de 18 de diciembre de 2012 por la cual se establecen las bases reguladoras para conceder subvenciones en materia de deportes (BOIB núm. 2, de 3 de enero de 2013).
3. El apartado 6.5 de la Resolución del Consejero de Turismo y Deportes de 17 de diciembre de 2014 (BOIB núm. 176, de 25 de diciembre de 2014) dispone que la resolución expresa del Consejero de Turismo y Deportes finaliza el procedimiento de concesión de subvención. La resolución colectiva se publicará en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares* en el plazo de seis meses desde la finalización del período de presentación de solicitudes.
4. La propuesta de resolución de concesión de ayudas de la Dirección General de Deportes y juventud de 24 de septiembre de 2015.



Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Aprobar la concesión de subvenciones, para facilitarles los desplazamientos a la Península, las Islas Canarias, Ceuta y Melilla para asistir a las competiciones oficiales de los diferentes calendarios federativos, a los beneficiarios que figuran en el anexo 1 (con los nº de expediente 385/2015/P, 387/2015/P, 402/2015/P, 404/2015/P, 405/2015/P, 409/2015/P, 412/2015/P, 420/2015/P, 425/2015/P, 427/2015/P, 428/2015/P, 430/2015/P y 431/2015/P) por el importe individual indicado, autorizar y disponer el gasto, reconocer la obligación y proponer el pago a favor de todos ellos, con cargo a la partida presupuestaria 12301 457A01 48000 00 de los presupuestos generales de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares para el año 2015.

2. Ordenar la publicación de esta Resolución en el BOIB.

Interposición de recursos

Contra esta Resolución – que agota la vía administrativa – se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante la Consejera de Participación, Transparencia y Cultura en el plazo de un mes a partir desde el día siguiente de su publicación, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, y con el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala Contenciosa Administrativa del Tribunal Superior de Justicia de las Islas Baleares en el plazo de dos meses desde el día siguiente de haberse publicado esta Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contenciosa administrativa.

Palma, 4 de noviembre de 2015

La secretaria general

Ruth Mateu Vinent

Resolución de la consejera de Participación, Transparencia y Cultura de delegación de competencias y firma
(BOIB nº 111, de 23.07.2015)





ANEXO 1
BENEFICIARIOS LA SUBVENCIÓN

Nº Exp	Solicitante	Deporte	Competición	Fecha inicio competición	Fecha fin competición	Importe solicitado	Importe final
385/2015/P	Federació de Ciclisme de les Illes Balears	Ciclismo	Campeonatos de España de Ciclismo en Edad Escolar - Lorca	11/07/2015	12/07/2015	1.663,69	1.324,82
387/2015/P	Club Gimnàstic Palma	Gimnasia	Campeonato España Individual Clubs y Autonomías - Cáceres	08/07/2015	12/07/2015	1.195,00	350,00
402/2015/P	Federació Balear de Tir Olímpic	Tiro olímpico	Copa SAR Princesa de Asturias - Oviedo	23/07/2015	26/07/2015	1.799,27	400,00
404/2015/P	Club Náutico Santa Eulalia	Natación	Up Stream Ciudad de Valladolid	11/07/2015	11/07/2015	113,00	50,00
405/2015/P	Club Náutico Santa Eulalia	Natación	Cto. España Absoluto, junior y veteranos - Barcelona	08/07/2015	12/07/2015	306,35	100,00
409/2015/P	Club Voleibol Manacor	Voleibol	Campeonato de España Voley Playa - Pumbria, A Coruña	24/07/2015	26/07/2015	405,00	300,00
412/2015/P	Club Voleibol Manacor	Voleibol	Campeonato de España de voley playa - Lorca, Murcia	13/07/2015	16/07/2015	445,36	200,00
420/2015/P	Club Voleibol Manacor	Voleibol	Campeonato de España de voley playa - Lorca, Murcia	07/08/2015	10/08/2015	402,11	350,00
425/2015/P	Federació Balear de Ciclisme	Ciclismo	Campeonatos España - Sabiñanigo (Aragón)	05/09/2015	06/09/2015	871,49	871,49
427/2015/P	Club Voleibol Manacor	Voleibol	Campeonato de España Voley Playa Senior - Fuengirola (Málaga)	27/08/2015	30/08/2015	100,00	100,00
428/2015/P	Federació Balear de Piragüisme	Piragüismo	Campeonato de España de Kayak de Mar - Cartagena	05/09/2015	06/09/2015	4.700,00	2.525,12
430/2015/P	Club Náutico Santa Eulalia	Vela	Campeonato España Bic Open - Roses	04/09/2015	06/09/2015	260,36	130,18
431/2015/P	Club Náutico Santa Eulalia	Natación	Campeonato de Upstream Sanabria - Galende (Zamora)	05/09/2015	05/09/2015	198,00	49,50

